

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 6

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.

Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Tío(a) de Apoyo No Vacantes 01
PROGRAMA CIUDAD	Y Programa Nariño - Servicio de Acogimiento temporal Lugar de trabajo: (los/las interesados /as deben residir en el municipio de labor) turnos rotativos.
NIVEL EDUCATIVO	Bachillerato, Técnicos en atención a la primera infancia

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 6

EXPERIENCIA	Un (1) año de experiencia laboral previa (certificada) en áreas relacionadas con la atención directa en cuidado de niños, niñas y adolescentes, educación, familia y/o desarrollo comunitario.
TIPO DE CONTRATO	Obra o labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$1.750.905, más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Sábado, 25 de julio de 2026

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 6

postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.

- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO

Referente Afectivo que vela por la atención, protección y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a su cargo, convive con ellos durante los espacios de atención en los cuales apoya a la familia, en un trabajo colaborativo, garantiza un cuidado de calidad que se enmarca en el enfoque de Derechos y las políticas de Aldeas Infantiles SOS, por ello es personal de confianza y manejo

RESPONSABILIDADES

1. DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES:

- Promueve su desarrollo integral, a través del acompañamiento cotidiano y la participación en la formulación y seguimiento de sus Planes de Desarrollo Individual.
- Se constituye en referente afectivo para el grupo familiar, construyendo con ellos/as relaciones basadas en el respeto, cuidado, participación, comunicación y afecto.
- Con un enfoque pedagógico, acompaña a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus actividades de vida diaria relacionadas con el autocuidado en lo referente a la nutrición, higiene, salud física y mental, fomentando estilos de vida saludables para todo el grupo familiar.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 6

- En un trabajo colaborativo realiza gestiones relacionadas con la salud, higiene, nutrición, valoraciones psicológicas, gestiones escolares y extraescolares.
- Con un enfoque pedagógico hace acompañamiento a la realización de las labores escolares al igual que en procesos culturales, de recreación e inclusión social.

2. DESARROLLO DEL GRUPO FAMILIAR DE ACOGIDA:

- Junto con sus pares de referencia afectiva compartir las situaciones familiares más relevantes ocurridas en su ausencia.
- Informar a la Gerencia del programa cuando detecte situaciones contrarias a posturas pedagógicas y filosóficas de vida en las familias.
- Permanecer en la casa para cuidar Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes en su ausencia (incluye descansos programados y horas de relevo).
- Desarrollar labores de acompañamiento para el desarrollo de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes y brindar un cuidado junto con sus pares de referencia afectiva afectivo y de calidad, (responsable de familia).
- Junto con sus pares de referencia afectiva y de cuidado acompaña el desarrollo de la vida en familia apoyándose en estrategias pedagógicas propias y en la participación activa en la formulación e implementación del Plan de Desarrollo Familiar.
- Media en situaciones de conflicto y diferencias que se puedan presentar entre en el grupo familiar y de manera asertiva, respetuosa y afectiva orientando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de soluciones frente a estas situaciones.
- Con una escucha activa y responsable promueve la participación, la inclusión y el respeto por las diferentes culturas y formas de expresión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- De manera equitativa y en coordinación con los pares de referencia afectiva, asume las labores domésticas para garantizar alimentación acorde a la minuta estipulada, mantiene los espacios limpios y adecuados para el sano desarrollo, orientando y guiando la participación de los niños, niñas y adolescentes en la realización de dichas labores.
- Mantener en la casa de la familia ambientes seguros y saludables.
- Con la familia de origen de niños, niñas y adolescentes acogidos: respeta y promueve el vínculo afectivo que existe entre ellos. Tiene una postura clara frente a las situaciones que dieron lugar a la separación. Participa de las estrategias para lograr el reintegro efectivo de las niñas, niños y adolescentes, con el alcance que se concertó y defina con la autoridad competente y el equipo profesionales.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 5 de 6

3. TRABAJO COLABORATIVO CON LAS OTRAS/OTROS REFERENTES AFECTIVOS (DE CUIDADO DIRECTO:

- Construye y desarrolla estrategias colaborativas de trabajo para la consolidación de un entorno protector en lo físico y emocional, mediadas por relaciones de horizontalidad que les permita como equipo, compartir la responsabilidad en cuanto al desarrollo integral y la recuperación emocional de las niñas, niños y adolescentes.
- Hace un manejo adecuado de la relación con sus pares de cuidado directo y facilita que éstas sean referencia para las niñas, niños y adolescentes, en cuanto a la aceptación y la gestión de las diferencias. Aporta desde su rol al cuidado y fortalecimiento del vínculo existente entre las niñas, niños y adolescentes y los otros referentes afectivos del grupo familiar.
- Conoce y fortalece su práctica desde el enfoque de derechos, el Interés Superior del Niño y la Niña y las políticas organizaciones, especialmente la política de protección infantil.
- Comparte con sus pares de referencia afectiva de manera oportuna y responsable las situaciones familiares más relevantes ocurridas en su ausencia.

4. DESARROLLO INDIVIDUAL:

- Se compromete y participa activamente de los procesos formativos en los que se promueve su desarrollo profesional.
- Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con las niñas, niños y adolescentes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.

5. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD (ALDEA/COMUNIDAD BARRIAL:

- Salvaguarda la confidencialidad sobre la vida de las niñas, niños y adolescentes y del grupo familiar ante la comunidad. Se integra sanamente a la vida comunitaria de acuerdo a sus propios intereses y los que representen intereses particulares de las niñas, niños y adolescentes acogidos.
- Mantiene una actitud propositiva para aportar al desarrollo de la Aldea como comunidad y participa activamente en los espacios convocados por la organización y los grupos de interés.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 6 de 6

- Informar a la Gerencia del programa cuando detecte situaciones contrarias a posturas pedagógicas y filosóficas de vida en las familias.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionipiales@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto: Tío(a) de Apoyo - Ipiales**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.